

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 6 de Mayo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO

Teléfono, núm. 512

Núm. 1.996

LAS CASAS DE BUEN GUSTO
se distinguen por las exposiciones que presentan

VED los escaparates de SOLVES

RATOS PERDIDOS

Las subvenciones de carácter sanitario

Expresadas cuales son las obligaciones mínimas de Bonificación, correspondientes a las Diputaciones provinciales, entra artículo seguido el Estatuto, a enumerarnos cuales de ser las atenciones, también mínimas, que en materia de orden sanitario han de llenar los organismos provinciales, en los cuales aparece la novedad digna de todo elogio, de que las Brigadas Sanitarias pasan a la jurisdicción de las Diputaciones, y de que éstas asumen el deber de costear un Instituto.

Es posible que al leerse las obligaciones a que nos vamos a referir, los lectores crean observar ciertas debilidades, pero para justificar el criterio del Estatuto, bastará que recordemos que, en el porvenir, las Diputaciones habrán de actuar en provincias cuyos Ayuntamientos hay que suponerlos cumplidores de las obligaciones mínimas sanitarias, que la ley municipal les impone, por eso está perfectamente justificado que el legislador se nos presente seremo al tratar de instituciones que podían parecernos importantísimas, y en cambio remache con mayor fortaleza los clavos, en otras que a primera vista se antojan menos importantes, encontrándose de todo ello la razón, sin duda, en el supuesto jurídico de que si los Municipios cumplen los Municipios cumplen los deberes que su Estatuto les informa, era lógico conducir lo intensificación de los servicios provinciales, a la satisfacción de necesidades distintas a las ya adscritas a los organismos locales.

Señala el Estatuto Provincial, en su artículo 128, como obligaciones mínimas de las Diputaciones, en el orden sanitario, las siguientes:

— A) Incluir anualmente en sus Presupuestos, una cantidad destinada a subvencionar las obras de carácter sanitario que llevan a cabo los Ayuntamientos de la provincia, preferentemente las de abastecimiento de aguas, evacuación de inundaciones y saneamiento de zonas palúdicas.

Es decir que aun cuando corresponde a los Ayuntamientos, según el Estatuto Municipal los abastecimientos de aguas en cantidad de docientos litros diarios por persona, y de calidad química y bacteriológica garantizada, la ley provincial, asistiendo al paso de las posibles insuficiencias económicas de los Municipios, impone a las Diputaciones, entre sus deberes mínimos, el de incluir en sus presupuestos cantidades destinadas a subvencionar tales abastecimientos, lo que a la postre, y en muchos casos, significará, prácticamente, una disminución, tal vez no despreciable, del «contingente» que corresponda al Ayuntamiento de que se trate, contingente que por cierto el nuevo Estatuto bautiza con el nombre de «aportación».

Lo mismo puede comentarse en lo que se refiere a evacuación de inundación, aunque agregando una pregunta: ¿Las obras de alcantarillado, lo son de evacuación de inundaciones? Nosotros creemos que sí, en el cual caso, como se trata de una obligación ineludible y mínima, a las Diputaciones podrán exigirles los Ayuntamientos, que contribuyan, obviamente, a las obras de alcantarillado.

En cuanto a lo que afecta a saneamiento de zonas palúdicas, significa un poco de sorpresas, pues si bien es cierto que los Municipios, por el apartado E del artículo 200 de la ley municipal, vienen obligados a la supresión de aguas estancadas y charcas y acondicionamiento de estercoleros, también lo es que de saneamiento de zonas palúdicas no se había dicho hasta ahora una sola

vez. Era un deber del Estado, y así creímos que continuaba siendo.

Pero, a juzgar por lo que se pone el Estatuto Provincial, este saneamiento ha pasado a constituir un deber de las Corporaciones Municipales, sin que, rectamente pensando, quiera suponer que la ley provincial lo que haya previsto sea casos de Ayuntamientos que voluntariamente acuden a obras de tal naturaleza, porque resultaría raro, que para gastos voluntarios municipales, vieran a decretar subvenciones obligatorias de las Diputaciones.

De cualquier manera, y para terminar con este punto, y con este artículo ya demasiado extenso, procede aplaudir tres innovaciones, consistentes en haber acudido con una subvención a las posibles dificultades que los Ayuntamientos encuentren para cumplir sus deberes de abastecimiento hídrico, en la cuantía y cantidad que el Estatuto de los municipios determina y en atender también con subvenciones obligatorias, a dos obras más de sanidad local, tan interesantes como la evacuación de inundaciones y el saneamiento de la zona paludosa.

I. CH.

Nota.—En nueva respuesta a nuestro criterio sobre indigentes y démentes, hemos recibido un artículo que por su extensión se nos hace imposible publicar.

En ese artículo se aducen como argumento los preceptos contenidos en Reales Decretos de los años 52, 85, 87, 88, etc., todos los cuales carecen de vigor por lo menos de una manera absoluta—según la fórmula descriptiva empleada por el Estatuto Provincial, que coincide exactamente con la que se usó en el Municipal.

Apuntes de sociedad

El mes de los suspiros.—Al mes de mayo, designado ya con tan diversos y risueños calificativos, debiera la amanecer en el mes de los suspiros.

Su final es el principio del dolor de muchos corazones femeninos.

El término del curso universitario supone la libertad y el descanso para el escolar, pero la incertidumbre y el temor para las chiquillas que no pudieron sustraerse al poder absorbente de las frases apasionadas de los estudiantes.

Promesas de él ruegos de ella, un apretón de manos y una ausencia que a los dos parece interminable.

Así termina el idilio de todo un curso.

En la bonita capilla de las Esclavas y ante su altar mayor, preciosamente adornado por las benditas hijas del Señor, acerócio una monísima niña a recibir el Pan Eucarístico, Pilarita Láhuerta y Alcón, hija del dignísimo catedrático del Instituto General y Técnico nuestro distinguido amigo don Agustín Láuerta.

A la preciosísima Pilar y a sus papás nuestra cordialísima felicitación por tan ilustre acontecimiento.

— Marchó a Madrid, con Gumersindo Jiménez.

— De Madrid llegaron don Angel Sánchez y don Francisco Téllez.

GARRACUT.

FÁBRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que prevee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

GARANTIZADO

Entregos francos rápidísimos.—

Traducciones.

Pieza, 8

Consultorio Odontológico

Y LABORATORIO PROTESICO

Asistencias: de 9 a 12 y de 2 a 6.

Los domingos y días festivos de 9 a 12

Consultas, Curaciones, Operaciones

Dientes Pivots,

Coronas, Puente, Obturaciones,

Dentaduras completas desde 200 pesetas

Composturas de Aparatos en el día

Barrié 24.—Cádiz

En San Fernando

Nuevo alcalde y renovación del Ayuntamiento

Desde hace varios días, es la conversación de actualidad, que inspira el interés de la población, la noticia circulada sobre nombramiento o de nuevo alcalde y nuevos concejales.

Verdaderamente, el deseo de la opinión es la actuación de nuevas orientaciones en la vitalidad del Municipio, pues el actual Ayuntamiento, en su Comisión permanente, los concejales son aquellos que lo fueron por ser de la Junta de Asociados.

El alcalde, no fué reelegido cuando se promulgó el nuevo Estatuto Municipal, contindiendo desde que lo sombrío la desaparecida Junta de Asociados, no señalándose la labor del señor alcalde ni de los señores concejales en nada interesante para la prosperidad de San Fernando.

Por ahora suenan algunos nombres para la Alcaldía.

En primer lugar se habla del señor don Pedro González de la Torre, presidente de la Unión Patriótica y primer teniente de alcalde, que si se pudiera vencer su resistencia para aceptar el cargo—por reciente desgracia de familia—sería gratuitamente elegido por todo San Fernando.

El señor don Indalecio de Coca, abogado, es otra personalidad que se cita,

y que dejó muy felices recuerdos en su actuación del Ayuntamiento, principalmente por su labor de abastecimiento de aguas en esta ciudad.

Otra personalidad que se señala mucho es el respetable doctor don Adolfo Sánchez Otero, que goza de grandes prestigios y simpatías en la población y que actuó como delegado gubernativo obteniendo merecidos elogios por su actuación muy difícil cuando eran momentos agitados de apasionamiento.

Nombres muy simpáticos se oyen, como los de los señores Caramé, Pineda, Vittini y otros más, que nos abstendremos hasta que podamos comunicar con certeza la constitución del nuevo alcalde y su Ayuntamiento.

P. Nota.—Hasta aquí lo que escribe el señor P.

Por nuestra parte, no podemos mos trarnos extrañados de tal propósito.

El Ayuntamiento de San Fernando, dormido sobre los laureles de su cómodo embumbramiento, ni hace nada, ni resulta útil para los intereses de la simpática población vecina.

El alcalde, hombre culto y bueno si los hay, se encuentra con su atención distraída en tantas cosas, que apenas le queda tiempo que dedicarle a la administración municipal.

Nosotros, en realidad, y dejando a salvo todos los respetos, nunca hemos creído que hombre tan dado a infantilidades medallables y uniformadas, fuera el indicado para regir los destinos edilicios de San Fernando; por que

así como al frente de Instituciones tan relevantes como la de Exploradores, resulta incluso estéticamente insustancial, presidiendo el Ayuntamiento lo encontrábamos y lo encontraremos por completo desplazado.

Es cosa segura que sus grandes entusiasmos, unido a ese afecto que sus sentimientos conservadores sobre conservación le dicta, serán un poderoso obstáculo para una dimisión espontánea. Pero también parece seguro, que las autoridades superiores, haciéndose cargo de la delicadeza que encierra su costumbre al sacrificarse, procederán a llevarlo de este deber ciudadano que le retiene en la presidencia municipal, nombrándole el sustituto, y si fuere necesario, los sustitutos que al sustituto acompañen.

Funeral por el señor Galarza

Esta mañana, a las once tuvo lugar en la iglesia de San Juan de Dios, el funeral que el Excmo. Ayuntamiento, dedicó, en sufragio por el alma del que fué digno concejal don Francisco Galarza, (q. e. p. d.)

En el estrado, tomaron asiento el alcalde señor Blázquez, acompañado de los concejales señores Alberán, Álvarez, Acuaviva, Izaízal, Guisado, Martínez Cano, Orozco y Pastoril.

También tomó asiento en la presidencia invitado por la Alcaldía el hijo del difunto señor Galarza.

Asistió al acto, la respetable señora viuda de Galarza.

Ofició el funeral el capellán de ciudad señor Berea.

Terminado el acto el alcalde y señores concejales, reiteraron su pesar a la familia don Galarza.

Nosotros, también enviamos sinceramente la expresión de nuestra condoleancia.

Procesión pascual

Mañana domingo, a las ocho y media en punto de la mañana, saldrá de la parroquia de San Lorenzo S. D. M. con toda solemnidad, para que los enfermos impedidos cumplan con el precepto de la Comunión pascual.

El itinerario que ha de recorrer en el siguiente:

Salida de la parroquia de San Lorenzo, calle Sagasta, Obispo Calvo y Valero, Rosario Cepeza, Sacramento, San José, Encarnación, Diego Arias, Ramón y Cajal, Trinidad, Mariana de Pineda, Consolación, San Leandro, San Pablo, Peñalba, Sagasta, a la Parroquia.

Se ruega al cuito vecindario de este popular barrio, engalanar sus balcones como en otras ocasiones lo han efectuado al paso del Santísimo Sacramento, Cooperando de este modo al mayor esplendor.

Viesca lo felicitó efusivamente y de

señaló los mayores éxitos en bien de él y de España, en la que las demás naciones tenían puestas sus miradas en los resultados de submarino.

Ya en cierta intimidad con Viesca, pues los talentos se entiende pronto, Peral no ocultó cierto temor a sus éxitos en el porvenir, preveía él el coro y no de ángeles, sino de enviados que minarían su gloria y que Viesca, aunque a él le había ya ocurrido, trataba de disuadirlo.

VENANCIO GONZALEZ DAZ

Corredor de toda clase de fincas

José de Dios, 8.—Cádiz

Patria, acérdate de tus héroes!

PERAL, y VIÉSCA

¿Tenía fundamento los temores de Peral? Desgraciadamente tuvieron con firmeza, y este hombre que trabajaba día y noche haciendo cálculos, luchando con grandes inconvenientes técnicos, para dar días de gloria a España, agotaba su existencia velozmente hacia la realización de un ideal, acaeciendo una enfermedad de la que murió bastante joven y casi olvidado.

Comentarios: Colón, con sus pequeñas naves a veía abierto al mundo, el camino a las Américas, y el mundo le ha recompensado aquél suceso, erigiéndole numerosos monumentos.

Peral, con su pequeño submarino hizo comprender a todas las naciones, que la navegación submarina, como arma de guerra y como torpedero satisface la realizada, pero el pueblo español no le ha recompensado como merece, erigiéndole un monumento.

No es que trate de radicalizar a España, porque ofendería a mi madre, pero veo con gran amargura, que este ya hecho el boteto y proyecto de monumento a José Gómez (el Gallo), y que aún no esté hecho el de Peral.

Yo confío, que ahora que hemos abierto los ojos, a tantísimos errores del pasado, y que se va imponiendo el sentido común, será pronto un hecho el monumento al ilustre sabio y mártir de su invento, gloria de nuestra Armada Española, don Isaac Peral y Caballero, y un grandioso homenaje, al que fué su dignísimo compañero de penitencia, hoy Capitán General del Aposadero, Excmo. Sr. D. Pedro Mercader.

Si Peral no hubiera agotado su vida en dar gloria a España, hoy sería de la misma graduación que el tan dignísimo y querido general.

Patria, acérdate de sus verdaderos héroes de la tierra y el trabajo!

Del Balneario Victoria

Bajo los auspicios del Ayuntamiento comenzará en breve el funcionamiento del Balneario Victoria.

Ya ha quedado firmada la escritura de arrendamiento del mismo entre el señor don José A. de Santa Cruz, el propietario del edificio señor don José Márquez.

Todos los servicios del Balneario, este año serán completamente nuevos tanto los de casetas, como toldos sillas galeras, garitas etc., consignándose con ello dar las mayores facilidades a todos los forasteros que nos visiten en la cercana temporada balnearia.

Sombrerería y Gorriería

DE

SANTIAGO ALVAREZ

Casa especial en gorras y boinas. Gran surtido en sombreros de paja de las mejores marcas a precios baratísimos.

No comprar sin antes visitar esta casa.

PRIM NUM. 15 — CADIZ

LA GADITANA

SAN FRANCISCO, 8

Encado fresco por la mañana y por la noche.

Servicio a domicilio.

VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIM

Teléfono 870

Puerto de Sta. María

¡Por si acaso!

La Cruz Roja en Medina

A mi querido primo Vittorio, acreditado Editor y periodista inteligente, con mi mayor afecto.

Un mancebo galante y admirado de una humilde pastora se ha enamorado; y una hermosa mañana de primavera, platicaron de amores de esta manera:

—Dónde vas, Amapola, tan diligente?

—Por un cántaro de agua voy a la fuente.

—¿Quieres que te acompañe, bella Amapola?

—Te lo agradecé mucho, voy mejor sola.

—No temes a los lobos?

—¡Qué tontería!, nunca, aunque los hubiera, los temería.

—Me refiero a los lobos que se han prendido de esa cara bonita que Dios te ha dado.

—¿No te acosan, chiquilla?

—Hasta el presente, soy a todos los lobos indiferente.

—¿No te equivocas, prenda?

—No me equivoco.

—¡Nadie por tus amores se ha vuelto loco!

—¿Valgo la pena acaso, dicharachero?

—Vales, niña, más oro que el mundo entero.

Solo por tu cariño, zagala mia,

mi vida si la quieres te la daría.

—Palabrería vana que lleva el viento.

—Te juro que lo digo como lo siento.

—Y pa qué necesitas tú mi cariño?

—Pa merecer en mis brazos igual que a un niño;

pa llevar a mi vida la dulce calma que hallaré, si me quieras con toda el alma;

pa sentarte en el trono de mi alquería y mirarme en tus ojos de noche y día.

—Me asombra oír de tus labios tanta belleza;

sin duda no estás bueno de la cabeza.

—Acaso te figurás que no comprendo que pretendes burlarte?

—¿Que estás diciendo?

—Lo que oyas.

—Te equivocas.

—No me equivoco.

—Te juro que te quiero con amor loco.

—Pues guarda ese cariño pa otras mujeres que puede que se fien de tus quererías.

—Y hasta luego.

—Amapola?

—Yo, ¡por si acaso! perdona si profuro no hacerme caso.

—Arcadio CRESPO.

PERDIDA

de un perro pequeño, mixto Fox-Terrier, blanco, con las orejas negras, que atiende por «Dino».

Al que lo presente en la calle Beato Diego de Cádiz núm. 5, piso segundo, se le gratificará.

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler
DE]
José Paredes Pastrana
ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con los coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Plaza de la Constitución núm. 8. Teléfono núm. 8
San Francisco 3. 626
Castellar 13. 246
Isabel II 7. 264

El público distinguido no quiere otro CAFÉ sino en

“EL TRIUNFO”

Autenticidad en todos los artículos. — Desayunos de café, té, cacao y chocolate con ricos pasteles. — Bombonería fina

Conciertos de Radio : Calle Nueva e Isaac Peral :: Teléfono 415 :: Cádiz

sentidísimos aplausos, el señor Benzo leyó el decreto en el que S. M. la Reina, Jefe Supremo de la Institución, nombre Presidenta de Honor de la Asamblea de Medina a la señora doña Dolores Galán, viuda de Gerona. El público, que había escuchado de pie la lectura del decreto, protrumpió en entusiasta ovación al conocer el nombre de la Presidenta de Honor, que se repitió al ser conducida esta virtuosa dama, del banquillo del señor Benzo, a ocupar el sillón presidencial.

Iguales muestras de satisfacción y agrado se escucharon al conocerse el nombre del Presidente-Delegado designado por S. M. la Reina, designación recogida en la persona del ilustre doctor en Medicina don Joaquín Hurtado. Este señor dirigió la palabra a la Asamblea, haciendo una elocente disertación, cuya parte principal estuvo dedicada a ensalzar la figura de la señora Presidenta de Honor, cuya casa estuvo siempre abierta a toda fiesta y a todo acto de piedad.

Ella era el punto de reunión de la buena Sociedad asidionense, z ello era también el punto de concurrencia de los monesterios, que nunca llamaron inútilmente a aquellas puertas. Y era la virtud de esta noble dama, que en medio de las torturas de su espíritu al perder recientemente a sus seres queridos, no vaciló en aceptar un puesto que se le ofrecía en nombre de la Santa Caridad.

El delegado especial pronunció un vibrante discurso, que conmovió a sus oyentes. Empezó el señor Benzo, diciendo que no precisaba explicar la significación del acto, que estaba en la conciencia y en el corazón de todos. Dirigió unas palabras de gratitud a los que han contribuido a que el acto cristalice en realidades y se celebre con tan brillantes auspicios, y explicó luego, con admirable eloquencia, el origen de la Cruz Roja, nacida —según dijo—en la ley del equilibrio universal, que originó que de entre las cruzadas de la guerra, surgiese una institución que es todo piedad, todo humanidad, todo amor.

Vicepresidentes: Doña Rosario Meneses de Osa de González Aguilar y don José M. Pérez, arcipreste.

Tesorera: doña Angeles Pacheco de Serrano de la Jara.

Contador: don Manuel Fabra.

Secretario: don Joaquín de Puelles.

Vocales: doña Isabel de la Cuesta de Benítez, doña María Martínez de Coco, don José B. Bello y don Rafael Benítez Cárdenas.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Asamblea de Chiclana señor Villar, para recoger unas alusiones que le había dirigido el señor Benzo y para ofrecer a la paciente Asamblea local, la colaboración de su vecina la Asamblea chiclanera.

El delegado gubernativo señor Benzo, declaró constituida en nombre de la Jefatura Suprema de la Institución, Su Majestad la Reina, la Asamblea local de la Cruz Roja en Medina Sidonia, y se dio por terminado el acto, en medio del mayor entusiasmo.

Se dirigieron telegramas a la camara mayor de Palacio, rogando llevase a S. M. la Reina el saludo de todos; al Comisario Regio de la Cruz Roja, al

IMPORTANTISIMO

GINZANO

Por su insuperable calidad, es el mejor Vermouth que existe hoy en todos los mercados del mundo.

Desde principio del corriente año, y al objeto de conquistar el puesto que le corresponde por su calidad, ha favorecido a sus consumidores con una notab e baje en los precios, lo que hace pueda competir con todas las demás marcas también en este sentido.

Tratamos solo de hacer comprender a los consumidores y detallistas, que esperamos triunfar por la calidad de nuestro Vermouth, y no adaptando ésta a la de la competencia para competir en precios.

Es sabido de los consumidores en general, que para la fabricación del GINZANO SOLO EMPLEAMOS Moscatel purísimo y afejo, hierbas tónicas y aromáticas de los Alpes Italianos y la mejor Quina Calizaya, lo que hace se distinga de todos los demás por su fragancia deliciosa y cualidades tónicas y aperitivas.

La Casa Frères & C. de Torino, fundada en el año 1860, tiene sucursales en todas partes del mundo; sus negocios en España son administrados por la S. A. Cinzano Vermouth Vini de Barcelona; en cuantas exposiciones concurrió obtuvo las mayores recompensas por su Vermouth.

Depositarios exclusivos en Cádiz y su provincia:

Marques y Vera, Almacenistas.—Calle Argantonio núm. 10

Banco Español de Crédito

Domicilio Social MADRID.

Alcalá 14

Capital ptas. 50.000.000
Reservas > 20.757.452

Cuentas corrientes a la vista, interés 2 1/2 por 100 anual

a un mes 3 — por 100

a tres meses 3 1/2 por 100

a seis meses 4 — por 100

a un año 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100 ANUAL

Cobro, descuento y negociación de letras de cambio, cheques, pagarés y toda clase de documentos de giro sobre España y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de francos, libras, dólares, liras, etc., etc. Seguros de cambio. Préstamos con garantía personal y con garantía de valores. Apertura de créditos libres y documentarios. Compra y venta de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. Cobro de cupones. Depósitos de valores y, en general, todas cuantas operaciones son propias de establecimientos bancarios.

Sucursales del Banco Español de Crédito

Albacete, Alcalá la Real, Alcazár de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Almería, Antequera, Arcos de la Frontera, Arjona, Aznalcóllar, Badajoz, Baena, Baeza, Baza, Bollullos, Bujalance, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Consuegra, Córdoba, Cuéllar, Don Benito, Ejea, Elche, Elda, Granada, Guadajara, Guadix, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Martos, Marchena, Medina de Rioseco, Medina del Campo, Melilla, Mérida, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Novelda, Osuna, Palencia, Palma del Río, Pamplona, Pezoblanco, Puebla de los Fernández, Puerto Genil, Puerto Llanos, Ronda, Bute, Segovia, Sevilla, Ternel, Tetuán, Toledo, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Villafranca de los Barros, Villanueva del Arzobispo, Villena, Zafra y Zafra goza.

Sucursal de Cádiz: Inauguración el día 4 de Mayo

Horas de caja, de 10 a 2

AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

LA CONCEPCION

Cervantes, número 18 (d) esquina a San Justo

TELEFONO 502 - CADIZ

Cristalería y Loza.-Bañeras.-Lavabos.-Bidets.-W. C. -Tuberías.-Batería de cocina.-Juguetes.-Objetos varios.-Cemento

CRISTALES PLANOS

MUSELINA Y IMPRIMÉ



Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recubre todo fresco que se lleva en la etiqueta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Más detalles de la operación en Benid Said. — El comportamiento de la harca de Amaruzen. — Otras noticias de Melilla.

Melilla. — En todos los centros de esta plaza se comentó entusiasticamente la rapidez, con que se llevó a efecto la movilización de las columnas que hicieron frente a los enemigos que hicieron incursión con el propósito de atacar nuestras líneas en el sector de Benid Said.

El intento de agresión ha puesto evidentemente de manifiesto, la vigilancia y previsión del mando, que siempre pre alerta logró en un momento dado transportar en camiones con toda rapidez nuestras fuerzas al frente enemigo.

Los comentarios elogian la prevención del mando son unánimes.

— El pasado martes, la harca que manda el coronel Adrián, sostuvo tiroteo con las fuerzas rebeldes, apoderándose de un cabecilla.

La harca amiga marchaba hacia Beni Zejual, para combatir en la zona francesa y también había recibido órdenes urgentes de internarse en Beni Said.

Fue rechazada por nuestras tropas.

El primer intento de agresión lo sufrió la columna del teniente Herrero que marchaba de Dar Quebani a Zara.

Luego marchó al frente una pequeña columna con el objeto de castigar a los rebeldes.

En esta operación resultó herido el comandante Asunción, que fué trasladado a Dar Quebani.

El caíd amigo Amaruzen organizó una harca, marchando al sitio de más peligro con sus fuerzas, hasta el extremo de que en varias ocasiones llegaron a confundirse los moros amigos con los de la harca rebelde.

También resultó gravemente herido en la operación el sargento del regimiento de Melilla, Sarmiento.

— El general Sanjurjo, con el coronel Ocaña, y sus ayudantes marchó a San Juan de las Minas, donde fué obsequiado con una comida organizada en su honor.

— Desde las posiciones de Casa Fortificada, Benítez, Táhuara, avanzadilla de Benítez y otras posiciones del mismo sector, se hizo violento fuego de cañón y ametralladora, contra grupos rebeldes a los que se consiguieron disperar con bajas.

— He llegado a la plaza ingresando en el Hospital de la Cruz Roja, el comandante Ascencio, y los tenientes Ruiz y Royo Villanueva. Este último es la tercera vez que resulta herido en la campaña.

La casa comercial

Madrid. — Firmado por todas las asociaciones de comerciantes industriales de Madrid, se ha entregado al Directorio un escrito relacionado con la Casa Comercial, en el que se dice que ha estudiado detenidamente el dictamen de la Comisión y el voto particular formulado en frente del mismo, los firmantes rechazan el citado dictamen y hacen suyo la doctrina sustentada en el voto particular.

La crisis belga

Bruselas. — Von de Viveros ha sido llamado por el Rey quien le ha confiado el encargo de formar Gobierno.

Este será católico y lo integrarán algunas personalidades extraparlamentarias.

Es muy probable que el nuevo Gobierno se presente al Parlamento en la semana próxima.

Marcha de los Reyes a Toledo. — El recibimiento en la ciudad imperial. — El descubrimiento de la lápida al comandante Villamartín. — Un banquete en el Alcázar. — Otros detalles del acto.

Madrid. — Despues de la marcha para Toledo, del general Primo de Rivera, y de los restantes vocales del Directorio, a las nueve de la mañana salió para la ciudad imperial Su Majestad el Rey, en automóvil, acompañado del jefe del cuarto militar del monasterio, general Zalba, para asistir al descubrimiento de la lápida en memoria del insignie escritor tratadista militar, comandante Villamartín.

Toledo. — Desde las primeras horas de la mañana, las calles presentaban inusitada animación, viéndose numerosos forasteros.

Todas las casas ostentaban colgaduras y magnífico exorno.

La animación culminaba en el paseo, donde se encuentra colocada la lápida conmemorativa.

A la izquierda del citado lugar se encontraba levantada una artística tribuna con magnífico doble de terciopelo rojo, y exornada con tapices y alfombras valiosas y banderas de los colores nacionales. Esta tribuna estaba destinada para el Rey y su séquito, habiéndose levantado una tribuna también para las autoridades y restantes personalidades.

El Rey vestía uniforme de infantería con la venera de las órdenes militares y el toisón de oro.

A la llegada del Monarca fué saludado por el presidente del Directorio general Primo de Rivera y demás generales del Directorio que se encontraban en Toledo. También le esperaban todas las autoridades e inmenso gentío que lo aclamó ruidosamente.

Una comparsa de infantería con banda y música rindió honores a la llegada de don Alfonso.

El Rey revistó al batallón de alumnos de la Academia de Infantería, presenciando varias evoluciones del mismo, con gran precisión e instrucción.

Seguidamente don Alfonso, descorrió la lápida en memoria del comandante Villamartín, siendo ovacionado por el público que llenaba totalmente el patio donde se celebró la ceremonia.

El alcalde de Toledo, pronunció un elocuente discurso, aceptando la lápida en nombre de la ciudad.

El alcalde de Cartagena, pueblo natural del comandante Villamartín, pronunció otro discurso diciendo que Toledo y Cartagena, estarían eternamente unidas por la memoria del ilustre escritor militar.

Luego el Rey y su séquito marcharon al Alcázar donde se celebró un banquete.

Varias noticias de Tetuán

Tetuán. — Desde la posición de R. Gata se hizo violento fuego contra el enemigo, apostado en las cercanías, logrando dispersarse a los rebeldes.

— Las fuerzas mandadas por el teniente Camero, lograron interceptar a un convoy enemigo que regresaba de la zona francesa.

— Conducidos por la guardia civil, salieron para la plaza de Algeciras 16 indesables.

Esta es la segunda expedición que sale para la Península, y el objeto de esta rigurosa medida, es conseguir limpiar la zona de nuestro protectorado, de vagabundos y gentes malvadas de todas clases.

El Tiro de Pichón

Madrid. — Esta tarde en la Casa de Campo, se han inaugurado las tiradas de pichones en la presente primavera disputándose la copa del Rey.

Mañana se dispondrá la copa de la Reina Cristina.

La Asamblea de la Confederación Gremial.

Madrid. — Se ha reunido la comisión ejecutiva de la Federación Gremial Española y vistas las comunicaciones de las entidades gijonenses se ha acordado celebrar la séptima Asamblea Nacional de dicha Federación en Gijón los días 19 y 20 del actual.

Don Alfonso Salas en Roma

Madrid. — Comunican de Roma, que S. S. ha recibido en audiencia particular al experiente de la Mancomunidad don Alfonso Salas y su esposa.

Después han sido recibidos por el Rey Victor Manuel, el cual les expresó su gratitud por las atenciones que recibió por parte del señor Salas, durante su visita a Barcelona.

El Obispo de Madrid

Madrid. — En el rápido viaje para Barcelona el Obispo de Madrid Alcalá, doctor Eijo Garay, que va para unirse a la peregrinación española que marca a Roma con motivo del Año Santo.

La Confederación gremial española.

Sevilla. — El próximo día 16 tendrá lugar en esta capital un gran mitin de la Confederación Gremial Española, al cual asistirán representantes de toda España.

El objeto de la reunión citada, es tratar de la renta de los alquileres, en los

locales industriales y de otros extremos de gran interés.

Para Toledo. — En la Presidencia.

Madrid. — Como estaba anunciado esta mañana a las ocho salieron para Toledo, con objeto de asistir al descubrimiento de la lápida que se ha colocado en la Academia de Infantería en memoria del insignie escritor comandante Villamartín, todos los vocales del Directorio a excepción del marqués de Magaz y de Gómez Jordana.

A la izquierda del citado lugar se encontraba levantada una artística tribuna con magnífico doble de terciopelo rojo, y exornada con tapices y alfombras valiosas y banderas de los colores nacionales. Esta tribuna estaba destinada para el Rey y su séquito, habiéndose levantado una tribuna también para las autoridades y restantes personalidades.

El Rey vestía uniforme de infantería con la venera de las órdenes militares y el toisón de oro.

En la Oficina de Información de la Presidencia no facilitaron a los periodistas noticia alguna de interés.

El partido final del campeonato de España. — Los equipos. — Gran animación.

Sevilla. — Mañana a las cuatro y media, se celebrará en el campo del Sevilla F. C. el ansiado encuentro final del campeonato de España, grupo A entre los equipos del Arenys F. C. y del Barcelona F. C.

Los jugadores de los teams citados han llegado ya a Sevilla.

El encuentro será arbitrado por el Presidente del Colegio de la Región Sur, don Tomás Balaguer.

Ha llegado también a Sevilla el secretario de la Confederacional de Fútbol Nacional señor Codina y los Presidentes del Arenys y del Barcelona señores Lafuregui y Gamper.

El partido promete ser muy refido e interesante.

Las localidades se encuentran agotadas totalmente desde hace dos días.

Los equipos se sillerán definitivamente en la forma siguiente:

Barcelona F. C.: Platko, Walter, Plana, Torralba (en sustitución de Boche) Samitier, Carulla, Piets, Arnau, Sanchez, Alcántara y Sagr Barba.

Arenys F. C.: Jauregui, Vallana, Careaga, Peñas, Urretti, Lanz, Robis, Sesumaga, Mateo, Rivero, Guillermo (en sustitución de Lorensi, que no puede de actuar por una desgracia de familia).

La Federación Nacional de Andalucía obsequiará con un banquete a los jugadores de ambos clubs y a los federativos que se encuentren en Sevilla.

Más noticias de fútbol

Sevilla. — El próximo dia 17, el Sevilla F. C. contendrá en Madrid con el equipo del Racing.

Los días 21 y 24 jugará en Valencia dos partidos con el Gimnástico.

En iguales días, el equipo del Real Betis Balompié, jugará con el Stadium de Valladolid y en Barcelona con la Unión Sportiva de Sanz.

Más de la visita regia a Toledo.

— El desfile de los alumnos. — El Rey conversa con don Aurelio Matilla. — El banquete en el Alcázar. — Los discursos. — Habla el Rey.

Toledo. — Terminado el discurso del Alcalde de Cartagena, diéronse numerosas vivas al Rey, al Ejército y al Directorio.

Luego las fuerzas de infantería y los alumnos desfilaron en columna de honor, ante el Rey, el Directorio y las autoridades.

Terminado el desfile los jefes y oficiales que han sido premiados en el certamen literario estuvieron cumplimentando al Monarca.

— Esta mañana el Rey ha firmado un decreto concediendo un crédito de 10.000 pesetas para la impresión se las obras y trabajos que han sido galardonados en el concurso.

— El Rey estuvo conversando con el comandante don Aurelio Matilla, al que previamente había llamado a la tribuna recta, felicitándole por sus brillantes defensas en las causas seguidas contra el coronel Araujo y el teniente Ibarrondo.

Terminado el desfile, celebróse en el Alcázar el banquete ofrecido al monarca.

Asistieron unos 300 comensales.

El salón aparecía magníficamente exornado con plantas y flores. También la bandera de la Academia de Infantería

quierda las autoridades militares de Madrid y de Toledo.

El General Aguilera pronunció un discurso elogiando grandemente a la Academia de Infantería, terminando su discurso con vivas al Rey y al Ejército.

A continuación el director de la Academia, coronel Martínez Leal leyó unas cuartillas.

Seguidamente levantose a hablar S. M. el Rey entre aplausos aplausos.

Empezó diciendo:

— Como Rey y como soldado y como Rey y como español, tengo una gran honra en venir a este sitio a honrar la memoria de un ilustre militar.

Celebra reseñor en este acto, el espíritu del Ejército, de la Marina y del pueblo, fundido en un solo sentimiento, para enaltecer la memoria de un gran soldado, que supo señalarse grandemente en el cumplimiento de su deber.

Dice que el que se celebra es un acto de justicia, para la memoria del comandante Villamartín, que se elevó siempre en su época, sobre todas las mareas, estando atento únicamente el servicio del Ejército.

Creo — dijo — que los hechos consumados hablan más fuerte que pudiera yo hacerlo.

Estruendosa ovación y vivas al Rey y a España.

El Monarca terminó su discurso dedicando un recuerdo al valeroso ejército de África, excitando a todos a emular las virtudes del comandante Villamartín para gloria del Ejército y de la Patria.

Los periodistas intentan pedir el indulto del guardia Langa. — Un ayudante les participa que esta mañana se cumplió la sentencia.

Toledo. — Terminado el banquete, los periodistas expresaron su deseo de hablar breves momentos con el Rey y con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, para imponer el indulto del guardia de seguridad Langa, condenado a muerte en Barcelona.

La entrevista no llegó a efectuarse porque un ayudante del general Primo de Rivera, les manifestó que esta misma mañana había sido cumplida la sentencia.

Marcha a Madrid

Madrid. — Luego de terminado el banquete en el Alcázar, el Rey, su séquito y los generales del Directorio, marcharon a Madrid.

— Por jugar a lo prohibido

Fueron detenidos Emilio Ortega Dande, de 14 años y José González García, de 16; en la calle Vaso Núñez de Balbo.

Por insultos

La guardia municipal detuvo a Alfonso Marinas Mendoza, porque en su estado de embriaguez insultaba a los transeúntes.

Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de una herida contusa de dos centímetros en la región occipital el niño de 3 años Manuel Pantoja, que se la causó en una caída en la plaza de la Catedral.

A la preventión

Fué conducido Antonio Molina Moreno, de 50 años, por embriaguez, encubriendo y malos tratos a su esposa.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Casafuente hace todo su elaboración de Privilegio con trigos extremaduros y se expende a los siguientes precios:

Bolas 1.000 gramos 65 cént.

500 " 70 "

Piezas 500 " 75 "

Pan de Madrid, Panecillos y Pan de int. a 10.

Para evitar imitaciones, pedid siempre al Pan de Casafuente, que es el único de Privilegio, peso completo.

Teléfono 461. — Virgil 4 y 6

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimos plazos cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41

Servicios de la Cía. Trasatlántica

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

LÍNEA DE CUBA - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA

VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMÁ

OIFION

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Calzada, Cartagena, Sabadilla, Ceuta y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta y Arica.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Señoras a familias y pasajeros de Ida y Vuelta. — Precios conyugiales por casarse especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y apartes para señales náufragas, estando dotados de los más modernos accesorios para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen baños y cabinas.

Las comodidades y traté de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a altura tradicional de la compañía.

Muchas en las líneas se experimentan. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los billetes de determinadas artícuaciones, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de esas líneas marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Illo Lo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Panamá, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cordoba, a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como en pago, deseán hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz

Línea de Vapores

Manuel Fernández Pujol-Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.

Admiten carga

informar su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1º Tel. 585

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antequera, Cristina, Almería, Almería, Vizcaya y Vizcaya.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio diario entre Sevilla, Cádiz, Gibralter, Puente Meyer, y Larache.

Servicio de verano con el vapor Cádiz entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: SANTO CRISTO s/n. — CADIZ

actoA

Aurelio Alcón y Compañía

Cónsignatarios de buques, Agentes de Adúana, Representantes de na-

meros e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvame-

tos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos fletamente,

Agentes de ITALIA - AMÉRICA, Sociedad de Empresas

Marítimas y LA PATRIA HISPANA S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON. Teléfono: Interfone, 24. Oficina: ISAC PERAL. S.

BARCELONA

bombones y polvos de cacao

los mejores chocolates

<